



NOTA INFORMATIVA

Madrid, 15 de julio 2014

Miles de familias en la Comunidad de Madrid no pueden escolarizar a sus hijos más pequeños en una Escuela Infantil Pública, **por no poder pagar las abusivas tasas impuestas por el Gobierno de la Comunidad.**

Desde el curso 2008/09 el aumento de precio que se ha producido en algunos tramos de edad es superior al 180% para los menores de 1 año y del 100% en los de 1 y 2 años Infantil Pública. Este hecho se produce a la vez que aumenta el número de familias que pierden su empleo o que ven mermados sus ingresos por la precariedad del mercado laboral.

Consecuencia de lo anterior es la reducción de la demanda de escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años en casi un 60% con respecto al curso 2010/11. Se reduce la demanda y aumenta el número de familias que, al conocer las cantidades que han de pagar cada mes, no confirman la matrícula, incluso una vez escolarizados se ven obligados a sacarlos de la escuela por no poder hacer frente a los pagos. **¡La única razón que dan las familias es la económica!**

ALGUNOS DATOS:

En la Comunidad de Madrid la demanda insatisfecha para el ciclo 0 – 3 de la Educación Infantil hasta **el curso 2010/11** pasaba de 20.000 niños (lista de espera) para la red pública. Ese curso se produce el aumento de tasas y la demanda desciende en un 20%. Además, a lo largo del curso abandona las escuelas otro 20%. El problema se agrava en los cursos siguientes cifrándose el descenso de la demanda en los dos últimos años en más del 50% y la caída de matrícula en los centros en el mismo porcentaje.

En **octubre del 2013** había desaparecido la lista de espera en la Comunidad excepto en algunos barrios puntuales. Se cierran ese curso más de 200 aulas, con los consiguientes despidos de personal, y muchas escuelas entran en dificultades para continuar.

La escolarización para el curso 2014/15 sigue la misma tónica, baja demanda, agotadas las listas de espera se abren procesos extraordinarios (algo nunca visto en la Comunidad de Madrid), se prevén cierres de aulas porque miles de plazas no se han cubierto ni se van a cubrir.



UN ANÁLISIS MÁS PORMENORIZADO

- Nos lleva a descubrir que la situación no afecta por igual a todas las escuelas y pueblos o distritos de la Comunidad. Los mayores problemas están en las poblaciones y barrios en los que el desempleo es mayor y la crisis ha afectado más a las familias (corredor del Henares, zona Sur, distritos del Sur de la capital etc.)
- Tampoco afecta igual a todos los tramos de edad, ya que los menores de 1 año han de pagar un suplemento de 60 euros mensuales además de la cuota que les corresponda.

Con los niños y niñas de 2 a 3 años en muchos casos la familia “aguanta” como puede hasta que cumpla los tres y entre en el colegio que ya es “gratuito”.

Vemos como la demanda de las familias, que inicialmente es para la Escuela Infantil Pública, se desvía hacia guarderías privadas mediante el mecanismo que la Consejería de Educación pone en marcha con el cheque guardería, **34 millones de euros dedicados solo a las familias que escolaricen a sus hijos en un centro privado**, que han de solicitar antes de que se abra el proceso de admisión en las escuelas públicas.

Concluimos que el proceso de privatización de la red pública de escuelas infantiles es objetivo prioritario para la Consejería de Educación de este Gobierno y lo hace mediante dos actuaciones fundamentalmente.

- Desviación de fondos públicos a los centros privados (negocios de sus amigos).
- Con la subasta de las escuelas públicas, crean unas condiciones (el valor absoluto es el económico) que impiden que equipos fundamentalmente cooperativas- de maestros y educadores con buenos proyectos educativos y de gestión no puedan acceder a centros públicos y sí lo hagan grandes grupos empresariales con escasa o nula tradición educativa, situación esta que tiene víctimas concretas, **los niños y niñas y sus familias**, a los que se les hurta un derecho fundamental a una educación de calidad, en esta etapa tan decisiva del desarrollo de la persona.



POR TODO ELLO RECLAMAMOS Y EXIGIMOS AL GOBIERNO DE MADRID

- 1.- Que invierta los 34 millones de euros en rebajar las cuotas de las Escuelas Infantiles Públicas
- 2.- Que no dedique recursos públicos para financiar centros privados mientras existan plazas sin ocupar en los públicas, caso del momento actual.
- 3.- Que Reduzca la ratio alumno profesor claramente desproporcionada para estas edades desde los decretos del 2008.
- 4.-Que realice un estudio pormenorizado de la situación y adopte medidas para ayudar a las poblaciones más desfavorecidas y a las escuelas ubicadas en las mismas.
- 5.- Que revierta los criterios y la situación creada por los Pliegos con los que se “subastan” las escuelas, de manera que tengan el mayor peso el proyecto pedagógico y la experiencia del equipo.
- 6.- Que active la inspección educativa que garantice la calidad de todos los aspectos que en una escuela infantil son exigibles.
- 7.- Que mientras se ponen en marcha los puntos 4,5,6 **se lleve a cabo la prórroga por 1 año de todas** las escuelas tanto de titularidad municipal como autonómica (la prórroga está contemplada en los contratos actuales)

Madrid 15 de julio 2014